

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Nº XXVI. - Número 8.320

Numero suelto 10 céntimos

Numero atado 20

En la isla, al mes, Ptas. 2'00
Resto de España, 3'00
Extranjero al año, 50'00

MAHON SABADO 21 MARZO 1931

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.

DE COLABORACION

La Asamblea de Estat Catalá para la Conferencia de Izquierdas

Sábado al anochecer. Tiempo lluvioso. Fine el día. La cena y el descanso aguardan. En una noche como la que se prepara, de frío y lluvia, nuestro egoísmo nos pide la permanencia en casa y entre sábanas.

Un encuentro con un amigo, el cual al poco rato pregunta:

—¿Vas esta noche a la sesión de Estat Catalá preparatoria de la Conferencia de Izquierdas?

—No, chico; hace mal tiempo, y, además, ¡cuánta se va hasta San Andrés! Al otro extremo de Barcelona. Ya me enteraré el lunes por la prensa.

—Pues va a presidir Maciá y segura mente que hablará.

—No digas más; voy.

—¿Quieres que nos encontremos? ¿Sí? Pues a las diez en Canaletas. Adiós, que es tarde.

Cena apresurada. Son cerca las diez. La última vacilación al salir de casa. A Canaletas. Casi juntos llegamos a la cita. Nos escapa un tranvía.

Llega otro que se llena de gente, en su mayoría joven. Todos hablan de lo mismo. Ponencias, estatutos, votos, Maciá. Palabras todas de familia política. Veinte minutos de tranvía. San Andrés. Cuarenta o cincuenta personas a la vez subimos las escaleras. El salón lleno. Aun no se ha empezado. Saludamos a muchas caras conocidas. Todos sonríen y sonríen a todos. Parece que, contentos, os digáis: Me alegro que también tú estés aquí. Que no hayan bastado siete años para entibiar tus convicciones.

La bandera barrada, al fondo, detrás de la presidencia. En la mesa gente joven también. Un señor, maduro ya, delegado de la Autoridad; en medio, un anciano con mirada de niño. Al cruzar por delante de la mesa presidencial, para ir a ocupar los sitios que nos brindan desde un rincón, varios amigos, casi sin darnos cuenta, nos paramos delante de este anciano. Lo miramos, mejor dicho, le admiramos.

El también nos mira dulcemente, son riéndose, animándonos para ir a su encuentro. Una mano larga, fina, tibia, se alarga hacia nosotros. Al estrechar la nuestra, lo hace fuertemente, francamente.

—Don Francesc, el saludem amb tota la satisfacció que es mereix.

—Mercés, amics; ja veureu ja.

Otros y otros nos empujan para ser a su vez vistos por el apóstol.

Empieza la sesión. Apenas empezada y a petición de la Asamblea, ocupa Maciá la presidencia.

Se leen las primeras ponencias. Al responder a una aclaración que pide un miembro de Estat Catalá, el ponente señor Battestini cede la palabra al señor Maciá para que la conteste. Un silencio total reina en la sala.

Francisco Maciá se levanta. Alto, flaco, moreno. Calla unos instantes, paseando su mirada por la asamblea, como queriendo indicar que, aunque responde a uno solo, lo que va a decir es para todos. Empieza a hablar sin tono oratorio ninguno. Parece que hable en su hogar, que hable a sus hijos. Como a hijos nos advierte de la gravedad del momento. Saluda a todos quienes en alas del ideal, han salido a defender su plato, desde Prats de Molló hasta Jaca.

Expone la situación del pueblo catalán, al serle lanzado el reto en la Asamblea de Alcaldes de Cataluña. Estat Catalá —dice— ha recogido el reto y vencerá por ir acompañado de un pueblo, que ha visto pisoteada su soberanía, al quebrantarse la Constitución que es lo que hacía al pueblo, ser copartícipe del Estado, en el Gobierno.

Con voz emocionada, pide a las fuerzas de Estat Catalá que tengan confianza en él. Vamos a un fin —dice— que todos sabéis. Os podrá parecer quizá que

nos desviamos, pero yo ja vos diré cuan sigui la hora, a cau d'orella, lo que volem fer.

Afirma que al darle una amnistía, se han equivocado quienes creen que no va a luchar por lo mismo que siempre luchó. Ni las detenciones, ni las deportaciones, ni un fusilamiento, podrá impedir nada de lo que yo os he predicho.

El anciano se ha transfigurado. Su voz lenta, pero fuerte, llena la sala. Acciona sobriamente, pero parece que acaricie a la masa de oyentes, que siguen sus frases con ojos brillantes de ira y en susurro. Varias veces ha sido interrumpido con cerrados aplausos y al terminar, no llegan a nosotros sus últimas palabras, ahogadas por una formidable ovación que dura larguísimo tiempo.

Esto ha sido lo más emocionante de todo el acto. La discusión de las ponencias se va haciendo pausadamente, a causa de querer precisar demasiados detalles, ya que esta reunión es sólo preparatoria de generalidades, sin que haya articulado ninguno.

Varias veces, la autoridad de don Francisco Maciá, tiene que atajar la discusión y recordar que sólo son provisionales los extremos a discutir y sólo hay que dar el fondo de cada cuestión, pero la forma, no es sitio ni hora de ser discutida.

Una de las interrupciones más graciosas, es una que hace un asistente al discutirse la ponencia municipal, el cual desea se haga ya constar la superficie mínima de las habitaciones de las casas baratas que construya un futuro municipio del partido.

La declaración y estructuración de esta alianza de izquierdas es en líneas generales de un radicalismo muy fuerte. Se acepta una forma republicana federal, pero de amplia libertad para Cataluña en sus problemas internos. Va, por encima de todo, esa soberanía catalana aunque de hecho unida a otras regiones españolas, igualmente independientes entre sí.

Democracia y obrerismo. Separación del Estado con la Iglesia. Libertad de cultos. Prohibición de manifestaciones externas en la vía pública de carácter litúrgico. Nacionalización de la propiedad, banca e industria. Cooperativismo. Colocar al trabajo por encima de todo poder. Enseñanza gratuita y obligatoria hasta los 14 años. Justicia también gratuita con nombramiento de alta magistratura con intervención del pueblo. Reimplantación del jurado. Su presión de la prostitución dando a la mujer mayores facultades para defenderse en la lucha por la existencia. Impuestos de tributación aplicados directamente sobre el consumo. Facultades de Aduana que favorezcan a los países librecambistas y carguen a los países capitalistas. Brazo armado obligatorio sólo en tiempo de guerra dentro del país, pero voluntario en tiempo de paz y al traspasar la frontera de una nación vecina; es decir, pacifismo con derecho y obligación a la defensa.

En un croquis a vuela pluma como éste, es imposible entrar en detalles. La base del programa de todas formas es de extrema izquierda, aunque de boca de uno de los asistentes salen unas frases, que luego aprueba el señor Maciá y la asamblea en pleno, que dicen sencillamente: He oído vuestras conclusiones y yo particularmente por mi ideología comunista las apruebo, pero todo esto dejado, si es que ha de estorbar, para el hecho primordial de que Cataluña sea redimida. Sacrifiquemos todo para la libertad de Cataluña. Ojalá impongáis la totalidad de vuestras ideas que son las más, pero imponedlas *dolcement, molt dolcement*.

Se discute la última ponencia; la gen

te empieza a levantarse. El señor Traball, ponente de Higiene, pide para el señor Vachier, organizador de esta Asamblea, un voto de gracias que es concedido. Los concurrentes se precipitan una vez levantada la sesión hacia la mesa presidencial. Saludos, abrazos; el anciano acoge a todos. Compite, el proceso de Garraf, con los ojos húmedos de lágrimas, abraza y besa al abuelo de Cataluña.

Salimos. Lluve con regular intensidad. En el quicio de una puerta esperamos el tranvía mi amigo y yo. Apenas cruzamos una palabra. Yo voy pensando lo que he visto y oído. Ya somos muchos los que aguardamos para ir a Barcelona. Viene por fin el tranvía. Se llena por completo de las personas que han asistido al acto. Todos nos hablamos como si nos conociésemos de años. Casi se desarrolla allí mismo otra sesión. Ya hemos llegado a Barcelona. Mi amigo y yo avanzamos entre una fina lluvia. Un apretón de manos. Las tres de la mañana, la cama por fin. Antes de dormirme pienso con satisfacción que la Conferencia de Izquierdas ya está en marcha.

JOSE MURGUIA

Barcelona 15 marzo 1931.

NOTA DE REDACCION. — Nuestro inteligente y entusiasta colaborador señor Murguía pensaba asistir a la conferencia de Izquierdas Catalanas que ha tenido lugar los días 17, 18 y 19, de la que nos dará cuenta en una próxima crónica, interesante como todas las suyas, que si es posible se insertará en nuestra edición del lunes.

De Mercadal

Observaciones de un vecino

Enojoso es el asunto que voy a referir; pero como mercadalense quiero que quede consignado públicamente mi protesta, porque no quiero que se cargue sobre el vecindario las culpas de la censurable conducta de las autoridades municipales monárquicas que tan mal entienden la misericordia.

El hecho es el siguiente: Desde el pedregal Santa Teresa al faro de Caballería se construye una carretera. Un grupo de obreros foresteros se halla ocupados en aquella obra.

Trabajando en pleno campo, abrigándose en los defectuosos alojamientos que pueden disfrutar los menesterosos, cesal todos ellos han estado enfermos de gripe. Los cuidados no eran buenos y los alimentos eran malos. Ya se cuida de proveerles y de explotarse el ferrocarril de este pueblo. Lo machocho que forma parte de aquel grupo de obreros ha tenido una convalecencia algo penosa. Sus compañeros notaron en él algo anormal y fué acompañado a este pueblo para que lo viese el médico; el diagnóstico fué que necesitaba descanso y buena alimentación; recoméndole que comiese bien y pasase algunos días. Pero en Mercadal el enfermo y su acompañante no tenían habitación. Para estos casos se construyó precariamente el Hospital, que cuesta más de treinta mil duros al pueblo y una constante erogación en el presupuesto para sostener sus gastos.

El alcalde no quiso sustraer su alojamiento en el Hospital-convento, alegando que los monjes no podían atenderlos. Y fueron enviados a la cárcel, sin que previamente les proporcionaran sábanas ni abrigo. Con sus propias y escasas manos hablaron de habilitar sus pobres camaritas.

Al siguiente día se solicitó un certificado del médico y fueron despachados para Ciudadela y Mallorca.

Constató inhumana desconsideración que pone en evidencia los sentimientos de la persona que ostenta la máxima autoridad municipal, han sido tratados dos menesterosos. Bien sabido es que para atender a personas enfermas, o personas bien vestidas en el Ayuntamiento de Mercadal ha habido siempre generosa y abundante subvención para banquetes, dulces y demás obsequios.

Pero para los pobres que vienen a gastar el pan con el sudor de su frente, no hay atención; solamente el cuidado que no se descuida es el aprovechar algunas gotas de aquel sudor para beneficiar la hacienda del Infiyente. Que vengan más obreros y que el alcalde pueda venderles los alimentos es lo que interesa, pues el capital que se gastó para construir un convento no lo fué con fines benéficos sino para tener bien regoladas a unas monjas y ocupar un buen capítulo del presupuesto de gastos.

Mas ese proceder no corresponde a los sentimientos del pueblo que repudia las malas obras de un Ayuntamiento monárquico. Y para que conste públicamente hemos querido participar a los lectores de este diario, a ver si con esto conseguimos que en otra ocasión se proceda con los pobres con más cristiana misericordia.

JUSTO CABAL

Comunicaciones Marítimas

Peticiones de la Cámara de Comercio

Nuestra Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación ha dirigido al Ministro de Marina el siguiente documento:

Excmo. señor:

La Ley de Bases de 29 de junio de 1911, orga nizando y dando carácter oficial a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, declara en la segunda de ellas que nuestras Corporaciones son cuerpos consultivos de la Administración pública y deberán ser oídas necesariamente sobre cuantos asuntos en relación con la vida del Estado, afecten a los intereses cuya representación les corresponda. Y en la tercera añade que dichas Cámaras tendrán además por objeto fomentar los intereses del comercio, la navegación y la industria, proponiendo a este efecto cuantas reformas crea necesarias o convenientes.

En uso de tales prerrogativas, esta Cámara con motivo de la renovación del contrato de comunicaciones marítimas rápidas y regulares de Soberanía, en los cuales iban incluidos los servicios de Baleares, se dirigió al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, en 2 de abril del año último, reproduciendo una instancia de 15 de enero anterior en la cual, de una manera clara y adecuada a las necesidades de esta isla, exponía un proyecto de aquellos servicios en lo que a Menorca se refería, ya que Mallorca, por su parte, lo había hecho en relación a los suyos.

Uno y otro escrito quedaron sin contestación y ello seguramente contribuyó a que, al aprobarse los nuevos itinerarios, (no con arreglo a los deseos de Menorca por el estado de la situación de la Hacienda pública) dejara de tenerse en cuenta lo interesado por esta Cámara en la parte que, con referencia a Menorca, muy bien hubieran podido ser atendidos, solamente con haber dejado subsistentes los que antes regían.

Pero no se hizo así. Quedó vigente, en parte, el itinerario Barcelona-Menorca; se dejó subsistente la salida del vapor de Ciudadela Palma y se variaron la línea Palma-Mahón y la de regreso a Ciudadela del vapor que de aquel puerto (Ciudadela) sale el lunes para Palma. Y estas variaciones, al parecer insignificantes, causan graves perjuicios al comercio e industria menorquina, como se demuestra en el siguiente estudio comparativo de ambos itinerarios:

LINEAS BARCELONA MAHON Y VICEVERSA Y DE BARCELONA A MAHON CON ESCALA EN ALICUDIA

Subsisten las mismas entradas y salidas en iguales días que anteriormente, pero se anticipa su salida de Barcelona en media hora. Precisamente todo lo contrario de lo que se podía esperar, dada las mayores condiciones de rapidez de los buques. Así lo con siguiente Mallorca tanto en los rápidos, como en la línea de Valencia éste con un retraso de dos horas.

LINEA PALMA-MAHON

En esta línea es que la modificación ha causado hondos trastornos por haberse también modificado las dos líneas de Palma a Valencia.

En efecto, al vapor que sale de Valencia el miércoles, con escala en Ibiza, llegaba a Palma el jueves y salía para Mahón el mismo jueves llegando a este puerto el viernes. La carga, pues, no era objeto de trasbordo y la fruta, mercancía de mayor porcentaje en el tonelaje importado, no sufría perjuicio alguno.

Dicho vapor volvía a salir el propio viernes de Mahón para Palma y de ese puerto para Valencia, el lunes al mediodía, y por tanto, la carga embarcada en Mahón quedaba en el mismo buque los dos días y algunas horas que mediaban desde el sábado hasta el lunes.

Actualmente, el vapor de Palma a Mahón sale de aquel puerto el martes por la noche, o sea, el mismo día que llega a Palma el vapor de Valencia por la mañana, pero siendo distintos los buques que cubren estas líneas, precisa un trasbordo y sojeras por consecuencia, las mercancías a la eventualidad de que, por ser día de lluvia o sufrir retraso, por cualquier causa, el vapor de Valencia, quedén toda una semana sobre el muelle de la capital de la provincia y a los peligros y mermas que ocasionen su putrefacción o deterioro.

Las mercancías que salen de Mahón el miércoles llegan el jueves a Palma y hasta el domingo siguiente no pueden salir para Valencia y lo efectúan también en vapor distinto, estando un día más que antes en Palma, sufriendo el consiguiente trasbordo y además un recargo de diez pesetas toneladas, por este trasbordo.

En decir, que las anteriores comunicaciones con Valencia, tanto de ida como de vuelta se hacen con facilidad. Actualmente se verifican con todos los perjuicios expresados, o sea, mayores gastos, menor rapidez y con la amenaza de mermas o deterioros, perdiéndose la continuidad que antes había, por ser uno solo el vapor que servía los dos líneas, mientras que ahora son distintos los buques que las cubren.

El cambio de salida del vapor de Mahón a Palma en miércoles, en vez del viernes, origina a Menorca una pérdida de un día de comunicación con la Península, debido a que saliendo el jueves de Mahón un vapor para Barcelona, en nada beneficia el rodeo por Palma, siendo así que cuando lo hacía el viernes por vía Palma, podían tanto el pasajero como la correspondencia, estar en Barcelona el domingo. En la actualidad, tal como se prestan los servicios no hay salida alguna de Mahón desde el jueves hasta el domingo y éste, con escala en Alcedia, sujeta a la espera del vapor de Ciudadela y a los resultados de la carga de Alcedia, carga que dura tres meses o más, es algún tanto delicada y por tanto sin la seguridad de las directas, sucediendo con frecuencia que el vapor salido el domingo no llega hasta el martes a Barcelona.

Como se ve en lo anteriormente expresado, las diferencias entre las antiguas comunicaciones y las actuales, no son grandes, aunque mucho en su resultado. Su variación, retro trayéndolas a su primitivo estado, no causa perjuicio al Tesoro ni a la Compañía concesionaria, pero sí graves a Menorca la subalterna de las vigentes.

Por ello amparándose esta Cámara en las antedichas prerrogativas que la concede su Ley básica y en lo dispuesto en el artículo 4.º del pliego de condiciones para la prestación de comunicaciones marítimas rápidas y regulares de Soberanía, contestada en el R. D. del Ministerio de Marina de 4 diciembre último y recogiendo las observaciones y quejas expuestas ante ella por el comercio y la industria de esta isla, sende en réplica a V. E., que tan dignamente regenta ese Ministerio, para que se digna, una vez impuesto de la justicia de esta petición, variar el perjuicio de comunicaciones marítimas en lo referente a Menorca, volviendo al que regía antes de primer de febrero de este año, en la siguiente forma:

Que el vapor que sirva la línea Palma-Ibiza Valencia y vice-versa sea el mismo que cubra la de Palma Mahón, entrando y saliendo de este puerto el viernes.

Que el de Ciudadela Palma y vice-versa salga de aquel puerto el jueves y de Palma el martes para regresar el miércoles al de Ciudadela.

Señalar como hora de salida de Palma a Mahón las 21 en vez de las 20 como ahora y de Barcelona para Mahón, en las líneas directas, las 19 y no las 18 como actualmente.

Espera esta Cámara, Excmo. señor, dada su equanimidad y espíritu de justicia, ver atendida su demanda que representa el sentir general de todos los elementos de esta isla, en especial, de los comerciantes e industriales.

Dios guarde a V. E. muchos años. Mahón 18 de marzo de 1931.—El Presidente, Guillermo Oñativia.—El Secretario, Pedro Ripoll.

Excelentísimo señor Ministro de Marina.

CAMPEONATO DE MENORCA DE FOTT-BALL

Stadium Mahonés

DOMINGO DIA 22

A las 3'30 tarde

Gran partido entre el

C. S. España contra Mahón F. C.

(Dirigirá el encuentro don Antonio Gomila, del Colegio menorquín)

PRECIOS: General 1'00. Socios y tropa 0'50. Señoras y niños 0'25.

NOTA: Para tener entrada de socio es preciso la presentación del carnet del actual mer.

TRIANON

DOMINGO DIA 22 DE MARZO.

SESIONES DE ABONO

A las 6 y a las 9 y cuarto

CON QUINTETO

Una producción de grandioso éxito

La magnífica película de los Excelsives Gumont, que lleva por título

La legión del aire

Admirable interpretación del popular actor español ANTONIO MORENO, con MARTA SLEEPER y BEN LYON.

Precios: Pelos platos pías. 1.50. De los principales, 1'25. Entrada y asiento, 0.50. Entrada general 0.35. Media entrada, 0'20.

Domingo, después de la sesión de la noche

Dancing de Moda a cargo de la popular AMERICAN ORCHESTRA

Crónica local y general

Táctica equivocada

Algunos diarios monárquicos se han dedicado a exhumar fragmentos de discursos de las figuras más destacadas de la República Española...

Esas exhumaciones a cincuenta y siete años fecha pueden servirles de muy poca fuerza a los monárquicos...

Se transcriben unas palabras de Salmerón contrarias a las gracias de indulto y a las amnistías...

Si nosotros quisiéramos imitar a nuestros contrarios en su labor, calcúlese los inacabables textos que encontraríamos de personajes de la monarquía...

Por nuestras columnas desfilarían la pérdida de las colonias, el fomento del caciquismo, el abandono de la enseñanza y de las obras públicas...

En cambio, en tantos años de gobierno monárquico, difícil les había de ser a los apologistas de esta forma de gobierno, presentar una administración tan honrada como la republicana...

Hasta ahora todos los esfuerzos de los monárquicos a favor de su ideal se reducen a simples negaciones, sin encontrar una sola afirmación a su favor.

Han sido demasiadas las equivocaciones y excesivos los abusos, han llegado ya al límite de su deserción para que les sea posible establecer comparaciones. La Restauración ha sido un continuo desastre...

Por eso la opinión ha visto claro y se ha convencido de que es preciso un cambio radical, siendo inútiles todos los esfuerzos para impedirlo.

Ya pueden esforzarse en resucitar textos de sesenta años atrás, cuando en lo que ocurrido estos últimos tiempos y ocurre actualmente hay motivo para el mayor escarmiento.

Nacimiento

El niño Antonio Olives Pons, hijo de Guillermo y María, nació el día 20 en la calle de Isabel II número 6.

TEATRO PRINCIPAL

SABADO DIA 21 DE MARZO 1931. A las 9:30 noche Principales y plateas 2'00. Segundos 1'50. Butaca 0'55. Entrada 0'55. DOMINGO DIA 22 MARZO 1931. Tres sesiones de abono...

Estragos de pasión

EL DIA 1 DE ABRIL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEBUT de la importante compañía IBÁÑEZ PLA Y GARRIDO con la comedia El negro que tenía el alma blanca

NUEVOS PROGRAMAS SONOROS CONTRATADOS PARAMOUNT.—«Con Bird en el Polo Sur», «El enemigo silencioso», «S. M. la Girle», «Dulcísima», «La fascinación del bárbaro», «Aplauso».

CASINO DEL CONSEY

SABADO 21 MARZO A las 9 y media. GRAN MODA Butaca 50. General 35. La creación de TOM TYLER, CHISPITA Y VIVALES: EL HURACAN DEL RANCHO. GRANDIOSO ESTRENO de la super-comedia de fastuosa presentación.

Las estrellas del Eden

Producción alemana recién llegada a España. Por VIVIAN GIBSON, HARRY LIETDK. Domingo a las 8:15: EL HURACAN DEL RANCHO. Entrada única 0'50. Domingo a las 6:15 y 9:30. LAS ESTRELLAS DEL EDEN. Precios del sábado. Próxima semana: BARRIO LATINO. La repisa tan esperada. En breve: [SUBMARINO]

NADIE puede ofrecer un

surtido tan completo de

Velos y Mantillas

a precios tan limitados

como la

Sucursal Terrés

Concierto público

Programa del que ha de ejecutar la música del Regimiento de Mahón de 12 a 13-30 en el paseo de Isabel II, salvo fuerza mayor o controrden:

- «Las manolitas» pasodoble, Nicolás García. «Leyenda», Celés. «Cataluña» sardana y «Marcha fúnebre», Krusky. «El berberillo de Lavapiés» selección, Barbleri. «Marcha húngara», Catalunyaud.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Barcelona, 144 tubos cemento y 29 buhos accesorios material «Uralita S.A.», 125 sacos con cebada, 12 con patatas, 14 cajas con aceite lubricante, muebles de juncos, hierro, plátanos, paquería, café tostado y crudo, tejidos algodón y otras mercancías.

Un gran estreno

El Cine CONSEY tendrá el honor de estrenar esta noche una película de tan gran trascendencia que dejará sintonía a todo espectador. Su asunto frívolo, moderno, su representación rica y fastuosa y su sello elegante hacen de LAS ESTRELLAS DEL EDEN algo irrefragable y difícil de superar.

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Delfín» treinta y un pasajeros, entre ellos doña Magdalena Bofill viuda de Roca y doña Rosa Cañador, el fabricante de calzados de Ciudadela nuestro amigo don José M.ª Pons Menéndez, y el agente de cosas cinematográficas don Jaime Cañador Venrell.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

En sus oficinas de Cataluña y Baleares, la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», en el pasado mes de febrero, ha recibido por imposiciones en las secciones de ahorro y seguros sociales 26.118.165 pesetas, habiéndose satisfecho a los titulares de libretas de ahorro, dotales y de pensión 20.688.147 pesetas, ascendiendo la diferencia a favor de las imposiciones a 5.430.018 pesetas.

En el propio mes, en la sección de seguros sociales, han sido abonadas 24.085 pesetas por pagos de plazos de capitalización a obreros que han cumplido los 65 años, y 6.800 pesetas por 17 bonificaciones extraordinarias de 400 pesetas concedidas a obreros de los dos mencionadas regiones, que vienen percibiendo el importe de su cuenta de capitalización. En el referido mes fueron liquidados, asimismo, 455 subsidios de maternidad, concedidos a las obreras madres, inscritas en el régimen del retiro obrero, por una cuantía total de 22.650 pesetas.

REPARACION

del popular actor ANTONIO MORENO el domingo próximo, tarde y noche, en el TRIANON con la grandiosa producción

La legión del aire

Información militar

VESTUARIO.—Quedan autorizados los Jefes de los Cuerpos para disponer que no se use la prenda de abrigo a menos que la crudeza del tiempo haga preciso su uso al gún día, en cuyo caso lo dispondrán.

Servicio de la plaza para hoy:

- Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65. Jefe de Día. Comandante de Infantería don Lorenzo Lafuente. Imaginería. Comandante de Infantería don Francisco López. Hospital y Provisiones. 1.º Capitán de Infantería. Vigilancia. 11.º Oficial de Infantería. Servicio en Vila-Carlos. Vigilancia. 4.º Oficial de Artillería. Imaginería. 5.º Oficial de Artillería.

Nota necrológica

El próximo pasado mes, falleció en Madrid el excelentísimo señor don Pedro de Novo y Colón, Jefe de la Marina de Guerra retirado, y que durante 50 años desempeñó dignamente el importante cargo de Secretario General de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos. Fué también un gran literato, autor de diversas obras teatrales y Académico de número de la Real de la Historia. La Junta Local de Mahón dedica, pasado mañana lunes, un recuerdo a la memoria de tan distinguido Marino y Bienhechor de la Humanidad.

Y por nuestro conducto se permite invitar a los señores socios del Salvamento, a los poseedores de cruces de dicha humanitaria Asociación y a los marinos en general para que se sirvan asistir a la Misa rezada y Responso que por dicho difunto se dirá el 25 actual, a las diez y cuarto de la mañana, en la capilla de la comisión de Santa María, en homenaje a las expresivas gracias. (Q. E. P. D.).

Nuestro Club Marítimo

La Junta Directiva de dicha agrupación náutica nos dice que por el digno Cuerpo de Obras Públicas de Baleares, ha quedado felizmente terminado el expediente, otorgando el debido permiso para la edificación del edificio social de dicho Club, en Calefiguera frente al de la Liga Marítima.

En esta semana ha sido dicho expediente remitido, para su definitiva aprobación, al Negociado de Puertos de Ministerio de Fomento, que se espera lo despache seguidamente. Como consecuencia de tan gratas nuevas, se espera poder empezar las obras en los comienzos de abril próximo, las cuales serán dirigidas por el acreditado maestro don Miguel Sinres Roig. Se imprimirá a los trabajos toda la actividad posible, para que, a fines de junio próximo, en ocasión de la regata Internacional del Mediterráneo, puedan los forasteros ver como Mahón cuenta con su Club Náutico, que aunque modesto por nuestras limitadas posibilidades, responde, en lo que cabe, a la importancia de nuestro incomparable puerto.

Sirven estas noticias de gobierno y de satisfacción a los señores socios del Club Marítimo y de contestación a las justas manifestaciones de extrañeza al ver que pasaban tantos días sin dar señales de vida dicha agrupación marítima deportiva.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericón" de la antigua casa M. MORALES PAREJA

Manivela de auto

Se extravió en la mañana de ayer en la carretera de San Luis. Se gratificará al que la entregue. Carretera de San Luis, 103 ó Bastión, 19.

SALON VICTORIA

SABADO DIA 21 MARZO. A las 6:30. Butaca 70. Palco 2'00. General 46. LAWRENCE TIBET el más GRANDE BARITONO MUNDIAL en LA MAS GRANDE PELICULA SONORA DEL MUNDO.

LA CANCION DE LA ESTEPA

PRIMERA OPERA EN COLORES NATURALES. Con LAUREL y HARDY en la parte cómica. Domingo a las 4: B. 50, P. 1'50, A las 6:30: B. 65, P. 1'75. A las 9:30: B. 55, P. 1'50 G. 40. Miércoles: PARIS SE DIVIERTÉ. Día 28: CANTARE PARA TI por AL JOLSON.

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

Table with menu items and prices for Hotel Bustamante. Includes sections for 'MENU PARA HOY' and 'MENU PARA MAÑANA' with items like Entremeses variados, Potaje de garbanzos, Estofado a la española, etc., and prices in pesetas.

NUESTROS MERCADOS

Las patatas forasteras se venden a 0'45 pesetas el kilogramo; las del país se pagan a 0'50 y 0'60 pesetas el kilogramo. Los huevos a 2'30 pesetas la docena. En el campo se pagan a 2'00 y 2'10 pesetas la docena. Comienzan a venderse pollos que se pagan a buenos precios; a 5 pesetas el kilogramo, se han vendido los primeros al igual que en los años anteriores. Hoy en la pescadería se han reunido 106 kilogramos de pescado, procedentes de Formentera 51 kilogramos y de Mahón 55 kilogramos.

Noticias marítimas

Vapores correos

Esta mañana a las seis y media, ha fondeado el vapor «Delfín», procedente de Barcelona con el pasaje, la valija y carga.

La travesía ha sido hoy solo regular y encontró gruesa marejada antea-noche luego de salir de esta.

Manda el buque el experto capitán nuestro estimado amigo don Gerardo Corpas.

Mañana saldrá para Alcudia y Barcelona.

El próximo lunes debe llegar el «Jaime II» en viaje de escala.

El vapor «España 5»

Alrededor de mediodía se espera llegará a este puerto el trasporte de la armada «España 5», procedente de Barcelona.

Amarrará al muelle de Levante, frente los talleres mecánicos Manent, en donde será sometido a un recorrido general. Una vez listo entrará en el dique de la Base Naval para limpiar fondos.

Peso de hidroaviones

Ayer, alrededor de mediodía, cruzaron sobre la isla cuatro hidroaviones pertenecientes a la Aeronáutica de Barcelona.

Los referidos aparatos se hallan agregados a la división de acorazados y cruceros ligeros que se encuentran en Palma, los cuales han empezado ya las maniobras en aguas de Baleares.

Todos los días entran y salen los destructores que hay en este puerto en combinación con el resto de la escuadra y los hidroaviones.

En uno de los aparatos que pasaron ayer iba el maestro nuestro paisano don Eduardo Hernández.

Alcaldía de Mahón

Inspección Municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias

Para dar las mayores facilidades posibles a los dueños de yeguas y burras destinadas a la cubrición en las paradas autorizadas, durante la presente época, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, los reconocimientos de dichas hembras se verificará en la forma siguiente.

Todos los días laborables de ocho a nueve de la mañana, reconocerá las citadas hembras, en la cuadra del Mercado del Carmen entrando por el paseo de Augusto Miranda.

Los lunes a las once de la mañana reconocerá las que se encuentren junto a la caseta de peones camineros próxima al kilómetro 6.º de la carretera de Mahón a Fornells.

Los jueves reconocerá las que se reúnan en el camino de Rafal frente a las barreras de la estancia Na Bona.

Y los miércoles y viernes a las doce efectuaré los reconocimientos en el pueblo de San Clemente.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahón 21 de marzo de 1931.—El Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias, Cromacio Abadía.—V.º B.º —El Alcalde, Mateo Seguí.

Ayuntamiento de Mahón

SUBASTA PUBLICA

para vender una parcela existente entre las calles de San Clemente, Santa Escolástica y Avenida de José M.º Quadredo de esta ciudad

La Comisión municipal Permanente en sesión que celebró el día catorce de Enero del presente año, acordó vender en subasta pública una parcela de terreno que el Ayuntamiento posee entre las calles de San Clemente, Santa Escolástica y Avenida de José M.º Quadredo de esta ciudad, con sujeción a las condiciones siguientes; cuyo acuerdo fué ratificado por el Ayuntamiento pleno en sesión que tuvo lugar el día dos del actual.

1.º El proponente fijará el precio del metro cuadrado del terreno que se trata de vender, no pudiendo ser inferior a seis pesetas setenta y cinco céntimos.

2.º Una vez aceptada la proposición por el Ayuntamiento, se procederá al replanteo del terreno de la parcela expresada en presencia del interesado y se efectuará el correspondiente liquidación al precio estipulado en el acto de la subasta, abonando el adjudicatario el valor de la parcela adquirida.

3.º El propietario que edifique dentro del primer año de la adquisición de la mencionada parcela queda condonado del pago, durante los cinco primeros años de los arbitrios municipales creados o que no se puedan crear.

4.º Antes de levantar construcción alguna sobre el terreno de la parcela quedará obligado el propietario a presentar los planos de la obra que trata de levantar a fin de que el Ayuntamiento le conceda el correspondiente permiso, si lo cree conveniente.

5.º El adquirente de la parcela queda obligado a las servidumbres de luces y vista que se detallan en el plano de la misma.

6.º Las proposiciones para la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado de Sabana), todos los días laborales a partir de la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, hasta las once treinta minutos del día veintidós de mes en curso, durante las horas de nueve a trece, con sujeción al modelo manuscrito anexo del presente.

7.º Las proposiciones deberán extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 6.º, y presentarse llevará escrito en el sobre cerrado lo siguiente: «Proposición para optar a la compra de una parcela que el Ayuntamiento posee entre las calles de San Clemente, Santa Escolástica y Avenida de José M.º Quadredo».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón, a 18 de marzo de 1931.—El Alcalde, Mateu Seguí.

MODELO DE PROPOSICION

Don... que vive en... enterado de las condiciones de una subasta pública para vender una parcela existente entre las calles de San Clemente, Santa Escolástica y Avenida de José M.º Quadredo de esta ciudad, conforme en un momento con las mismas, se compromete a adquirir la parcela de referencia por el precio de... (en letras)... pesetas el metro superficial.

(Fecha y firma del proponente)

Los Exploradores de España

A Asociación oficial

El domingo, 22 del mes en curso, los exploradores y lobatos se reunirá en el local social, a las 8.15, para dirigirse a Alcaufer, donde se dedicarán a prácticas escultistas.

Mahón 21 marzo de 1931.—El Jefe Antonio Pons.

SUBASTA

El domingo día 22 del actual, empezando a las once y en la Notaría de don Juan Flaquer, calle Anunciavay número 17, se venderá en pública subasta la casa situada con los números 26 y 28 de la calle de San Jorge de Villa Carlos.

Para precio y condiciones dirigirse a la in ditede Notaría.

Servicio Telegráfico

de LA VOZ DE MENORCA

Barcelona 21 y 20 a las 2.15.

EL MOMENTO POLITICO

Noticias y comentarios

El arresto del capitán Domingo

Madrid.—«Heraldo de Madrid» se ocupa del arresto impuesto al capitán señor Domingo, defensor del capitán Sediles en el Consejo de guerra de Jaca, y dice que aquél no hizo otra cosa que cumplir con su deber de defensor.

Lamento que el Código de Justicia militar obligue a la aceptación de la defensa y castigo después al obligado.

El capitán Domingo es un espíritu admirable y una inteligencia clara. Considero, sin duda, este contratiempo con la resignación de quien sabe que en un momento difícil fué el verbo afortunado de la conciencia del país.

El más que nadie esperaba que ha sucedido. Antes del Consejo el capitán Domingo dijo a nuestro enviado especial a Jaca: «Yo vengo aquí a jugarlo todo y a que no se cumplan las dos penas de muerte que pesan sobre mis defendidos, el capitán Sediles y el teniente Mendoza. No regatearé ningún esfuerzo, y, después, suceda lo que suceda».

Felicitaciones al capitán Domingo
Zaragoza.—Precedente de Jaca ha llegado a esta capital el capitán de artillería don Enrique Domingo, que tan brillantemente defendió al capitán Sediles y al teniente Mendoza. El capitán Domingo ha recibido muchos telegramas y carias felicitando ole efusivamente por su actuación.

Entre las felicitaciones figura la del catedrático don Quiltilana Seidana y otra firmada por diez argentinos y un español residentes en Buenos Aires.

De Barcelona y Madrid también son inconfundibles los testimonios de felicitación y afecto que recibe el capitán Domingo por su defensa.

Los propósitos del Gobierno

Madrid.—Según se ha manifestado, en el último Consejo celebrado se acordó en firme que las elecciones a diputados se celebren el día 7 de Junio y las de senadores el día 21 del mismo mes.

En principio se fijó el 2 de Julio para la apertura del Parlamento.

—Lo avanzado del verano—dijo el ministro—no detendrá al Gobierno en su camino. Se ventilarán muchas cosas para que pueda tener interés un verano más o menos.

El teniente coronel Mangada

Zaragoza.—En el fuerte de Coll de los Ladrones, cerca de la frontera francesa, y más arriba de Confranch, se encuentra detenido por su posible participación en la rebelión de Jaca el teniente coronel Mangada.

Unos días antes de la rebelión de Jaca murió una hija suya en Madrid y el señor Mangada marchó a la costa, donde el día 15 fué detenido, siendo conducido al fuerte de Coll de los Ladrones.

Su estado actual moral y físico es deplorable, pues padece agudas crisis nerviosas. El jefe del fuerte ha consultado a la autoridad superior sobre el particular, pues se trata de un caso de verdadera humanidad.

La actualidad en Barcelona

Barcelona.—La asamblea de diputaciones ha pedido al gobierno que tenga clemencia en cuanto afecte a las derivaciones de los sucesos de Diciembre.

Ha sido recogido el semanario «L'Opinión». El nuevo período de izquierda catalana ha acordado intervenir en las elecciones de acuerdo con los catalanes antimonárquicos.

La Unión General de Trabajadores ha protestado con motivo del registro efectuado en el Ateneo Socialista.

Las precauciones tomadas en la universalidad resultaron innecesarias. Fueron adoptadas porque se temía una manifestación.

Los rumores de crisis

El corresponsal de «El Brasil» escribe desde Madrid:

«Cada día que pasa, se acentúa más la creencia de una próxima crisis gubernamental. En las negativas del Gobierno, la gente se empeña en ver una afirmación. Esto origina una desesperanza por parte de los ministros. Los que son amigos políticos, se ven también que cuando la gente empieza a ser lucrativa, comienza la desconfianza y por tanto, los fundamentos gubernamentales carecen de solidez. Hay quien opina ya que el Gobierno no podrá llegar a la celebración de las elecciones municipales. Sin embargo, nosotros, al estar contingencias relacionadas con otras cuestiones pasadas no se oponen, creemos que si que celebrarán las elecciones municipales los gobernantes que actúan bajo el aparente mando del almirante Aznar, aunque no podamos afirmar otro tanto con arreglo a las elecciones provinciales. El horizonte está confuso. La peseta ya no sigue su marcha, esa buena marcha que había emprendido. Ya se ha quedado en expectativa y esto es signo de mal agüero al menos, síntoma poco optimista.»

El manifiesto de Diciembre

VISTA DEL PROCESO

Información preliminar

Madrid.—Muy de mañana se formó una larga cola a perir del Palacio de Justicia en el que más tarde había de comenzar la vista del proceso contra los firmantes del manifiesto revolucionario relacionado con los sucesos sediciosos ocurridos en Jaca y en Madrid el mes de diciembre último.

Un público innumerable desea presenciar el acto.

La entrada, según se dijo, se permitirá tan sólo a contadas personas provistas de un pase especial.

Conducción de los procesados

En los alrededores de la cárcel llamada modelo se apiñaba compacto y numeroso el mo el gentío, ávido de ver salir a los procesados y deseoso de exteriorizarles, a ser posible, sus simpatías.

Se habían adoptado muy rigurosas precauciones y se impidió la formación de grupos. Sólo se permitía entrar en la prisión a los defensores y algunos periodistas.

A las 1 y 50 llegó el ex ministro y abogado defensor don Francisco Bergamín.

Enseguida salieron de la cárcel el procesado excelsísimo señor don Niceto Alcalá Zamora; ex ministro y don Miguel Maura Sangro, también procesado, hermano del conde duque don Gabriel, ministro del Trabajo.

Los acompañaba el republicano don Manuel Ossorio, hijo de don Angel Ossorio y Gallardo.

Los nombrados montaron en un auto. En otro iban el sabio catedrático don Fernando de los Ríos y el señor Bergamín, precedido este auto de una moto ocupada por uno de policía.

En otros coches seguían los restantes procesados y a la cola del séquito rodeado un camión con guardia civil.

Los fotógrafos quedaron defraudados en sus propósitos.

En la conducción no ocurrió ningún incidente.

El señor Alcalá Zamora negó que estuviera enfermo según se había dicho.

En el palacio de Justicia

Este edificio estaba custodiado en forma estrechada y rigurosa.

Más de dos mil personas apostadas por aquellas inmediaciones esperaban paciente mente el momento de poder entrar para asistir al acto de la vista. Había entre aquel público muchas señoras.

A las tres de la tarde se permitió el acceso a cuatro personas que formaban en la cola. Se produjeron incidentes. Luego se dejó entrar a los estorpe siguientes.

La multitud siguió en espera, no obstante no dejarle entrar.

Luego pasaron los invitados.

Empieza la vista

A las 5 y 50 se constituyó el tribunal. Los defensores ocupan dos mesas.

Los procesados toman asiento en dos bancos. En el primero los señores Alcalá Zamora, Largo Caballero y De los Ríos. En el segundo los señores Albornoz, Maura y Casares.

El presidente anuncia el motivo de la constitución del tribunal, declara abierto el juicio y ordena la lectura del apuntamiento.

El juez instructor cumple la disposición presidencial.

Declaraciones en el sumario

Se procede a la lectura de las declaraciones aportadas durante la instrucción del sumario.

Los señores Alcalá Zamora y Maura reconocieron como suyo el manifiesto revolucionario. El señor Largo Caballero aceptó su contenido.

El señor Albornoz definió el carácter del movimiento proclamado en el manifiesto y encaminado a instaurar la República. Niega que se recibiera dinero del soviets.

El señor De los Ríos se solidariza con el manifiesto y afirma que se contaba con la colaboración de fuerzas militares.

Declara el señor Casares que su misión en Jaca fué entretenerse con el capitán Galán conocer sus planes, anunciarle otros y oponerse a la sublevación militar.

El señor Sánchez Román ratifica el escrito de solidaridad con el manifiesto que presentó el juzgado y se manifiesta también solidarizado con los revolucionarios.

A la lectura de las precedentes declaraciones sigue la de los atestados de la policía sobre la detención del general Riquelme y otros.

Son también leídas las declaraciones de los señores Ortega, Giralt, Quemades y otros con los antecedentes y pormenores de los complicados en el movimiento.

Leídas las conclusiones provisionales se suspende la sesión por cinco minutos.

Durante este tiempo los señores Alcalá Zamora y Maura hablan con personas de sus respectivas familias.

Prueba testifical

A las 5 y 10 se reanuda la sesión y sigue una larga espera.

El presidente, general Burguete, agita la campanilla.

El señor OSSORIO y GALLARDO: Señor presidente, ruego, que se permita la entrada a los señores abogados que para este fin no han pasado la logia y a quienes la guardia civil no deja pasar.

El PRESIDENTE: Permisito.

El señor OSSORIO: Pida ahora que obedezcan la orden los civiles.

Entre el señor Albornoz que se abre paso entre el público.

Comienza la prueba testifical.

Don José Lladó es requerido para que jure según fórmula. Se niega a hacerlo y promete empeño decir la verdad.

Se declara amigo de don Miguel Maura y dice que aspira a un cambio de régimen en España.

El señor OSSORIO: ¿Trabaja usted de hacer una revolución política sin violencia?

El TESTIGO (Lladó): Excmo.

El señor OSSORIO: ¿Fué el declarante testigo ante el fiscal del Supremo?

El señor LLEDO: Sí, señor.

Signa el desfile de testigos.

Lleva el peso de las preguntas el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Galarza declara que fué a Alcañete para despiantar a la policía que quería de tenerle.

En un interrogatorio largo se habla del periódico clandestino «El Marqués» en el que colaboraban los ex ministros de la segunda dictadura señores Rodríguez Viguri y Estrada.

Signan las declaraciones ante el consejo de otros testigos, declaraciones en interés.

Acusación

A las 5 y 45 empieza su informe acusación el señor fiscal.

Reconoce que ninguno de los acusados tomó parte directa en los alzamientos militares.

No obstante este reconocimiento, el acusador al terminar su discurso pide por el rey que é cada uno de los procesados sea condenado a la pena que por él se solicita y de las que ya está el público enterado por repetidas informaciones. Corroza el acusador del rey su discurso con la irris formularia: «El consejo decidirá, no obstante, lo que crea más conveniente.»

A las 6 y 45 se suspende la sesión para continuarse hoy.

Los procesados son conducidos a la cárcel en la misma forma y con el mismo lujo de precauciones que desde aquella al palacio de Justicia.

ABEJAS.—Se venderán varias casas de esta con abejas.

Informes, José Allés, calle Fría 54, en Ferrerías.

LA SALDADORA

PROXIMO LUNES DIA 23

INAUGURARA SUS VENTAS

27, PLAZA DEL CARMEN, 27

restaurada es nuevamente pasto de las llamas por orden de Amurates IV; durante la guerra de treinta años fueron quemados libros de valor y otros llevados como botín de guerra; Carlos V incendia la primera Biblioteca Vaticana; Napoleón hace arder también importantes colecciones; y más reciente es el incendio de la Biblioteca universitaria de Lovaina, durante la hecatombe de los cuatro años de guerra mundial; en cambio los bolcheviques han respetado la del Kremlin de Moscú; y es que los conquistadores y reformadores, los invasores y los sectarios, son los incendiarios, en las luchas políticas y económicas, en las contiendas de religión y conciencia, en las guerras todas.

Sin embargo, el más irresponsable de todos es Omar y en él se ceban los furios de los eruditos a la violeta y moralistas de ocasión, y en cambio nadie aplaude a los discípulos de Lenin, de Trotski, de Stalin, educados en la escuela de Tolstói, de Gogol, de Gorki, de Korolenko, de Pucklin.

Y menos mal si sólo hubieran sido los libros las víctimas de la irreflexión, de la barbarie, del fanatismo, de la incultura y de la incuria de los pueblos, pero el hombre, el creador del libro, quien le dió su alma, a veces ha dado también su vida: Savonarola, el clérigo incendiario de la obra del Dante Alighieri y de Boccaccio, el poeta del amor platónico y el del amor esotérico, fué quemado con sus obras; Miguel Servet, el médico filósofo, a quien se atribuye el descubrimiento de la circula-

presiones, más hermosas también; fué tal el contrato firmado entre los dos socios que la Justicia intervino y la sociedad quedó disuelta ipso facto, separando al inventor de su invento y quedando al frente del negocio el explotador, mientras el obrero fué obligado por las circunstancias a abrir otra.

Sin embargo, el triunfo de la imprenta fué innimente, pues ni la pretendida situación satánica, ni la indiferencia de los compradores, ni nada ni nadie, fueron bastante a negarlo; díganlo sino las estadísticas modernas del movimiento bibliográfico y baste como prueba la noticia de que antes de finalizar el siglo quince se hallaba la imprenta tan desarrollada que saltando las fronteras políticas del Imperio Romano se expandió con la velocidad del rayo por el orbe entero, siendo antes que en España conocida en Alemania, Italia, Francia, Hungría y Holanda.

La primera noticia de la imprenta en España es un contrato existente en Zaragoza, según el cual en 5 de Enero de 1473 se reunieron tres alemanes: Enrique Botil, Jorge von Holtz y Juan Planck, para dedicarse a este arte; no obstante, no se ha probado todavía su existencia, por lo cual la primera ciudad española impresora es Valencia, 1474, siendo sus impresores Lamberto Palmart y Alfonso Fernández de Córdoba.

De aquí que una vez la imprenta fué, procreó y nadie podía ya pensar que no fuera, ni en combatir dándole fin entonces a la lucha contra la imprenta,

Automóviles usados

En perfecto estado de motor, carrocería y neumáticos los tiene disponibles a precios increíbles

- Un BUICK torpedo 5 plazas 600'00
- Un BUICK » modelo 1926 2.750'00
- Un FORD Camión. Una tonelada 600'00
- Un FORD Sedan 2 puertas antiguo. 600'00
- Un FORD Sedan 4 puertas 1.000'00
- Un FORD Sedan 2 puertas modelo 1927 1.500'00
- Un CHEVROLET Sedan 4 puertas. 2.250 00

Rafael Roselló Plaza Constitución, 10

CASAS RECOMENDADAS

Gilberto Perugia
Plaza Cataluña, 3, 2.º 2.ª Tel. 20630. BARCELONA

SORDERA

Sin operación, sin dolor, para los sordos, los débiles de oído, a los que padecen de zumbidos y también a quien haya probado de todo sin ningún resultado, el placer de oír es finalmente concedido gracias a un nuevo método eficaz de Protésis Auricular que es el fruto de laboriosos estudios científicos realizados contra la Sordera, Debilidad de Oído, Zumbidos, etc.

Los interesados podrán consultar con toda confianza al eminente especialista de Suiza y Bolonia en Protésis Auricular, señor Gilberto Perugia, que hará demostración práctica de su nueva aplicación.

Demostraciones gratuitas: de 9 a 17.

MAHON. Sábado 21 marzo: HOTEL CENTRAL.

VILLACARLOS. Domingo 22 marzo: FONDA CASINO.

MAHON. Lunes 23 y martes 24 marzo: HOTEL CENTRAL.

ALAYOR. Miércoles 25 marzo: FONDA DEL COMERCIO; Calle de Sta. Rita, 18.

MERCADAL. Jueves 26 marzo: CAFE ANASTASIO.

CIUADADELA. Viernes 27 y sábado 28 marzo: HOTEL FELICIANO; Plaza de Alfonso XIII.

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Albayaide en pasta Únicamente puro garantizado

El mejor y el de más rendimiento

Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas

Insustituible para la mezcla con nuestro producto

VERDE CARDENILLO PURO «Vert d'arem»

La pintura más resistente al exterior y al agua del mar.

Venta: **CASA MURILLO**

Fundada en 1869

Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono, n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades inmejorables. Preclara limitados

Fabricante del verdadero y típico licor

Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos

Desconfien de Imitaciones. Exijan siempre

PARA COLONIAS Y QUINAS
DESDE 3'25 PTAS. LITRO

CASA MIR DOCTOR ORFILA, 22

Gran variedad en lanas para labores

DESDE 0'50 PTAS. MADEJA

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la revolución de octubre

Por León Trotsky
Precio. Dos pesetas

Campesinos y bandidos

Por Vsevolod Ivanof
Precio. Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 20 de marzo de 1931

Francos cheque	57 25
Libras id.	46 25
Dólar id.	9 515
Liras id.	49 85
Interior serie A.	67 75
id. id. B.	67 50
Amort. 5 p. 100 serie A. 1920	90 00
id. id. B. 1920.	90 00
Exterior serie A.	86 00
Obligaciones Compañía Trasmérica 6 p. 100 1922	90 00
id. F. C. Norte Prioridad 3 por 100	60 00
Amort. 5 p. 100 serie A. 1917.	85 00
Amort. 5 p. 100 serie B. 1917.	85 00
Obligaciones S. S. d. General	00 00
Agua Barcelona 6 p. 100	00 00
Acciones norte fin. mes.	92 65
id. Alicante id.	79 55
id. Andaluces id.	55 00
d. Orense id.	00 00
d. Coloniales id.	104 75

Charlas al Sol

Contestación a una consulta

Llueve en toda España, y cae la lluvia como una bendición. La alegría reina en todas partes, con un reñado que no tiene contradicciones. También llovió ayer en la provincia de Badajoz, que forma parte de esa toda España donde llueve. Y, dentro de la provincia de Badajoz, llovió en dos pueblos: Campanario y Orellana la Vieja.

No tiene nada de particular que llueva al mismo tiempo en dos pueblos conigüos. Pero, a lo mejor, una contingencia cualquiera viene a establecer diferencias en la lluvia.

Vamos al caso. Me escriben unos amigos de Campanario, y me dicen, en síntesis lo siguiente:

«Ayer pasó la noche en este pueblo el doctor Merañón y llovió abundantemente. En el vecino pueblo de Orellana la Vieja llovió también. Allí no había estado el doctor Merañón, pero había habido rogativas religiosas. Y he surgido una discrepancia entre los vecinos de Orellana y los de Campanario. Aquellos dicen que ha llovido por las rogativas. Estos dicen que ha llovido gracias a Merañón. ¿Qué opina usted?»

Consulta turbadora. Podría yo ahora hacer propaganda republicana diciendo que Merañón es el que tiene más influencia en los rubes. Podría reconciliarme con los trilleros diciendo que la piedad de los de Orellana es milagrosa. Pero en política siempre gana el más fuerte. Si cuando cae agua me preguntan: «¿Monarquía o República?», yo contesto: «¡Agua!» Soy el Cambio—el antiguo y ya caducado Cambio—de la meteorología.

Pero, en último caso, no tengo inconveniente en reconocer que «San Gregorio Merañón» es capaz de hacer milagros. Porque ésta sería una fórmula de avenencia entre Campanario y Orellana la Vieja, que podría ser fórmula de avenencia española.

HELIOFILO

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 20 de marzo de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	90 00
» B 1920	89 95
Interior 4 p. 100 A	67 50
» B	67 45
Amortizable 5 p. 100 A 1917	84 95
» B 1917	84 90
» 5 p. 100 A 1927 libras	100 50
» 5 p. 100 B 1927 libras	100 50
Exterior 4 p. 100 A	85 05
» B	85 00
Obligaciones Norte Prioridad	72 25
Alicantes 5 p. 100 1.ª hipoteca	67 50
Andaluces 2.ª serie fijo	41 00
Ceds. B. Hip. España 4 p. 100	00 00
id. id. id. 5 p. 100	98 30
id. id. id. 6 p. 100	109 00
Francos cheque París	00 00 a 57 25
Liras id. Roma	00 00 a 49 85
Dólar id. New York	0 0 0 a 9 515
Libras id. Londres	00 00 a 46 25
Reichmarks id. Berlín	0 00 a 2 2675

MONEDAS DE ORO

Alfonosinos	184 00
Onzas y sus fracciones	184 00
Isabelinos	185 00

COTIZACIONES

DE VALORES LOCALES	
Obl. Aynto. Mahón 6% E 1897	100
» » 6% E 1916	100
» » 8% E 1921	100
Empto. 100.000 ptas.	100
» Aynto. Mahón 5% E 1921	100
Empto. 45.000 ptas.	100
» Aynto. Mahón 6% E 1925	100
» » 6% E 1927	100
libre Impuestos.	100 105
» » 6% E 1929	100 104
libre Impuestos.	100 104
Acciones Le Eléctrica Mahonesa S. A.	160 114
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A. 6%	100 105
Acciones Banco de Menorca.	10
» Banco de Ferreries	50 75
» Crédito Mercantil de Menorca	50 75
Acciones Sociedad General de Alambrado	100 104
Obl. S. S. d. Grel Alumb. 6%	100 104

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º abril 1931. de las DEUDAS INTERIOR EXTERIOR y AMORTIZABLE. También descontamos los cupones de otros valores cuyo importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

EL OBRERO

La trágica vida de los asalariado presentada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.
Precio: Cinco pesetas.
Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Titulo	Pesetas
Dr. A. Anselmo González — Nacimiento y evolución de la inteligencia	5'00
Max Nordau — La esencia de la civilización	7'00
E. Bienter — El pensamiento disciplinario	6'00
Ernst Jünger. Las tempestades de acero	7'00
A. Lisso — El imperio de los negros blancos	6'00
Charles Véchard — Los zigzags del amor	5'00
G. K. Chesterton. — La esfera y la cruz	5'00
Leonidas Andrew. — El Océano	4'00

OBRA NUEVA

La prensa y las prensas de Menorca

Por CAMILO VILAVERDE GARCIA
Precio: 3'50 pesetas
Véndense, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa» calle Nueva

Titulo	Pesetas
S. Mingulón. Al servicio de la Tradición	5'00
Pueblo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5'00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5'00
P. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	5'00
J. Berja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5'00
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5'00
Enlilo Verando. La estabilización de la peseta	5'00
Alcino García Jorral. La ruta de Marcelino Domingo	5'00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	5'00
Vicente de Roig Ibáñez. Lo Constituyente que precisa España	4'00

Y volviendo al libro diremos que éste sin lo bueno y lo malo, que puede salvar y puede condenar, que lo mismo civiliza que pervierte, de aquí una fuerza palmaria que tiene y que nadie más que su creador, el hombre, posee; de aquí lo concluyente de su invención, pues su uso se generaliza de día en día y todos lo quieren combatir; de aquí que Gutenberg fuera tachado de nigromante, por el vulgo, espolado por los sabios que hacíanle creer que el fin a perseguir era la falsificación de las sagradas Escrituras, lo que daba un nuevo impulso más cruel, cuanto que era fanáticamente religioso, a la lucha enconada desde un comienzo; por eso el primer libro impreso es el in-folio «Psalmorum codex», al que sigue de cerca la «Biblia», llamada entre los bibliófilos «de las 42 líneas», salida probablemente de las prensas de Gutenberg y Faust en 1455, las diferentes colecciones escritas de los Santos Padres, etc., etc.; por ello los perseguidores del invento hicieron creer que si la imprenta iba a matar la fé, la fé sería quien matara la imprenta, silogismo paradójico que no siempre se ha confirmado, a cuyo efecto los legisladores hacen nacer una legislación especial, por cierto no renovada ni modificada con el tiempo, puesto que aún sigue siendo el azote que ciñe las carnes del invento, con la ininterrumpida teoría de censuras, destrucciones y fuego, que caían, aún a veces caen, sobre el autor, el editor, el impresor y el libro; ¡terribles delicias! Se disparataba y maldecía el li-

bro; pero ya la guerra era distinta, guerra inquisitiva, sotto voce. El procedimiento era expeditivo; se quemaba el libro y con él al autor, al impresor y al librero... y a veces, ¡oh, crueldad del fanatismo!, hasta los lectores y de vez en cuando los oyentes; la quema era general y jurídica; hoy por el contrario, si alguna vez se emplea dicho procedimiento es en casos especiales y revolucionarios; de aquí que cuando la revolución no se conocía, el libro se quemaba en nombre de la ley, hoy se invoca al Progreso, si bien pocas veces es la autoridad el verdugo, siempre el vulgo ignorante; el cura de aquel pueblo de Zamora que hizo un auto de fé con los soberbios, de su bondad, «Episodios Nacionales» del preclaro Pérez Galdós, en tiempos tan semejantes a aquel en que fué quemado en un auto de fé celebrado en Valencia el maestro de escuela de Ruza don Antonio Ripoll. La historia nos habla de la destrucción de la Biblioteca de Alejandría fundada por Ptolomeo, rey egipcio, e incendiada por Julio Cesar, el dictador romano; reconstruida de nuevo, fué pasto de las llamas segunda vez por orden de Omar; los babilonios incendian el templo salomónico de Jerusalén y los libros hebraicos sucumben; Nerón da orden de incendiar tres bibliotecas en Roma; Tito ve arder la del Capitolio; los vándalos incendian la de San Agustín en Hippona; León el Isáurico hace con la que fundara Constantino en Bizancio; que